Hordinario Sauado 26 de febrero de 1695=

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte della Sauado Veinte y Seis de febrero de mill seis°. noventa y Cinco los Muy Ill. Ses. de Murcia se junta ron a hacer Cauildo hordinario Como lo acostumbran es a sauer Don Antonio de Funes Carauajal y Mesa Correx°. y Justicia mayor desta Ciudad, Dn. Fran°. Ceferino de Uillar, Dn. Felix Sanchez Pasqual Gomez de la Calle, Dn. Pedro Fontes Carrillo Cauallero de la Orden de Alcantara Dn. Alonso Perez monte, Dn. Fran°. Zarandona, Dn. Jorge Feltres Ladron de Gueuara Cauallero de la de Santiago Dn. Fran°. Gil Dn. Antonio Fran°. Roda y thomas Cauallero de dha horden de Santiago, Dn. Fran°. Antonio de Tejes Cauallero de dho auito Don Matias Lopez de Morala, y Dn. Jorge Vocanegra Regidores = Fernando Seuastian quevedo Pedro Martinez de Luna, Luis Alua rez Bar.me Hernandez, Martin Bueso, y thomas Fer. Jurados =

Pleito con el lugar de fuente alamo

El S. Dn. Fran°. Zarandona regidor Procurador General dixo que en virtud de la Real Prouission de Su Mag. para el pleito con el lugar de Fuente alamo en el pleito sobre la execucion de Juridi°. que pretende se despacho a Juan de Jilener Ruiz Ess.no de Mayordomo...
...adelante... del dho lugar y esta ciudad ...cion de la escriuania ... testigos ...el dho escriuano y los oficiales ... Consejo testigos en que el dho escriuano y los oficiales ... y tendran la ocupacion y trauajo que se deue considerar de que da quenta a la ciudad para que se tenga entendido y se sirua de librarles la ayuda de costa que sea seruido = Y hauiendolo oido Acordo se les libre a dho Ess.no y oficiales de la Escriuania y Ayuntamiento cien Rs. de vellon a pagar de que el S. Jurado Pedro Villanueua en virtud de estado de este acuerdo de los efectos de los propios de queces de gorreria tomando se la razon por Martin Fer. de Miranda Contador =

Don Phelipe de la torre Abogado de esta Ciu.

Hauiendo entendido esta Ciu. que Dn. Fernando Alonso de Mantilla su abogado en Granada esta en este exercicio por auerle hecho Canonigo de la Ciu. de Baen para que aya persona que asista a las dependencias que a esta se le ofrecieren nombro en su lugar a Dn. Phelipe de la torre con el salario señalado =

...rente Genciones de Jorge de la Rosa maestro ... de la ... de ... forceroseras suplicando a esta Ciu. se sirua de mandar que la elec cion de su compañero en dho exercicio en lugar de thomas Fer. a quien sea señalado por escusado de el se haga por la mayor parte de los maestros como sea estilado = Y asimismo de Bar.me Saez Martin